

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3688 *Resolución de 20 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Alaquàs (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 22, de 31 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Administración General del Área Económica, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase TAG Área Económica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre,

Asimismo, se ha publicado extracto de dichas bases en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9789, de 15 de febrero de 2024.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Alaquàs, así como en la página Web: www.alaquas.org.

Alaquàs, 20 de febrero de 2024.–El Alcalde, Antonio Saura Martin.